

HECHO ESENCIAL
POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.
INSCRIPCION REGISTRO ESPECIAL ENTIDADES INFORMANTES N°1

Santiago, febrero 28 de 2014.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Presente

Ref.: Comunica celebración de Junta Ordinaria de Accionistas de Polla Chilena de Beneficencia S.A.

Estimado señor Coloma:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.046, y en virtud de las facultades delegadas en Sesión de Directorio N° 547 del 27 de febrero de 2014, comunico a usted que el Directorio de Polla Chilena de Beneficencia S.A. acordó en dicha sesión convocar a la Vigésima Cuarta Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, a celebrarse el día 25 de abril de 2014, a las 12:00 horas, en el domicilio social ubicado en calle Compañía 1085, piso 8, Santiago, a fin de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. *Examen de la situación de la sociedad y del informe de los auditores externos y aprobación o rechazo de la memoria, del balance general y demás estados y demostraciones financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.*
2. *Elección de Directorio.*
3. *Distribución de las utilidades del ejercicio, y en especial, el reparto de dividendos.*
4. *Remuneración de los Directores.*
5. *Designación de los auditores externos para el ejercicio 2014.*
6. *Designación del periódico o diario del domicilio social en que se efectuarán las citaciones a Junta.*
7. *Información de los gastos del Directorio, en cumplimiento del inciso cuarto del artículo 39 de la Ley N° 18.046.*
8. *Información de las actividades desarrolladas por los Comités de Directores y los gastos incurridos, en cumplimiento del artículo 50 bis de la Ley 18.046.-*
9. *Cualquiera otra materia de interés social que no sea propia de Junta Extraordinaria de Accionistas.*

Tendrán derecho a participar en esta Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

La calificación de poderes se realizará el mismo día de la Junta antes de su inicio.

Le saluda atentamente,



Edmundo Dupré Echeverría
Gerente General

